



Concejalía de Derechos Sociales,  
Educación y Accesibilidad

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva 2018

## Anexo 14. Documento sustitutorio del Modelo 190 de la Agencia Tributaria Estatal

A presentar, en su caso, con la justificación de la subvención cuando no esté disponible el Modelo 190 de la Agencia Tributaria Estatal

D<sup>a</sup>/D.

con DNI nº \_\_\_\_\_, y domicilio en C/

de la localidad de \_\_\_\_\_, con código postal \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_

Como representante legal de

con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio social/delegación o sede consolidada en \_\_\_\_\_

### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

**QUE** las personas que se relacionan, cuyas retenciones se declaran en el/los Modelo/s 111, del/los trimestres \_\_\_\_\_ del año 2018, han prestado servicios profesionales vinculados a la subvención concedida en la Convocatoria del año 2018, Línea 4.- Modalidad Mantenimiento

Nombre y apellidos	DNI

**MANIFIESTO QUE**, una vez disponga del mencionado Modelo 190, se presentará al Ayuntamiento de Granada.

En Granada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201....

*Sello de la entidad y firma de su representante legal*

Ayuntamiento de Granada  
Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad  
Complejo Administrativo "Los Mondragones"  
Avda. de las Fuerzas Armadas, 4, Edificio E, planta baja (al fondo del pasillo a la izquierda)  
18071 Granada

Teléfono: 958248118

Fax: 958246920

E-mail: subvencionesderechossociales@granada.org